RESOLUCIÓN MINNA N° 185 /2018

"POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 08/2018 – ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA - SEGUNDO LLAMADO, ID N° 346.251"

Asunción, 18 de octubre de 2018

VISTO: El Memorando DGAF N° 142/2018 de fecha 16 de octubre de 2018 de la Dirección General de Administración y Finanzas, el Memorándum D.U.O.C N° 212/2018 de la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, y el acta de evaluación del llamado a Contratación Directa N° 08/2018 "Adquisición de Útiles de oficina - segundo llamado", elevada por los miembros del Comité de Evaluación presentes en reunión de fecha 10 de octubre de 2018"; y, ----------

CONSIDERANDO: El Decreto N° 388 de fecha 15 de octubre de 2018 "Por el cual se nombra a la señora Porfiria Teresa Martínez Acosta, como Ministra del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, y; ----------

La Ley N° 6174/18 "Que eleva al rango de Ministerio, a la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia (SNNA) y pasa a denominarse Ministerio de la Niñez y la Adolescencia (MINNA)", que crea el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia (art. 1°).----------

Las atribuciones conferidas a la Ministra del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, en virtud de la Ley N° 6174/18 "Que eleva al rango de Ministerio, a la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia (SNNA) y pasa a denominarse Ministerio de la Niñez y la Adolescencia (MINNA)", la cual en su Artículo 6°, textualmente expresa: "De las atribuciones. El Ministro tendrá las siguientes facultades: … *inc. f) dictar resoluciones y otros actos jurídicos en materia de su competencia y el funcionamiento del Ministerio*….----------

Las recomendaciones de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el Artículo 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece que: ADJUDICACIÓN Con base al informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas….----------

El acta de apertura N° 25/2018 del llamado a Contratación Directa N° 08/2018 "Adquisición de Útiles de oficina - segundo llamado", realizada el 20 de setiembre de 2018.----------

El acta de Evaluación de la Contratación Directa N° 08/2018 "Adquisición de Útiles de oficina - segundo llamado", de fechas 27 de setiembre y 10 de octubre de 2018, donde los miembros del Comité de Evaluación designados según Resolución SNNA N° 97/2018 de fecha 17 de setiembre de 2018, expresan: *Que una vez realizados todos los análisis establecidos conforme a la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, y el Decreto N° 21909/03 que lo reglamenta, en concordancia con los criterios de establecidos en el Anexo B de la Carta de invitación, y seleccionando las ofertas con el menor precio que han demostrado que cumplen sustancialmente todos los requerimientos establecidos para el presente llamado, este Comité procede a emitir la recomendación a la Máxima Autoridad según lo establecido en el numeral "3" del artículo 61 del Decreto N° 21.909/03 modificado por el decreto 5174/05, 6225/11 y 3719/15, de acuerdo al*

ABG. TERESA MARTINEZ ACOSTA
Ministra
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

RESOLUCIÓN MINNA N°185/2018

"POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 08/2018 – ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA - SEGUNDO LLAMADO, ID N° 346.251"

*siguiente detalle:1. **ADJUDICAR** en atención a lo prescripto en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De contrataciones Públicas" el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2018 - "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA – SEGUNDO LLAMADO" – ID N° 346.251, de la siguiente forma: A la empresa oferente ARCHIVADORES Y CIA. de Nancy Oreggioni, por el monto total de Gs. 16.722.000 (Guaraníes Diez y seis millones setecientos veinte y dos mil); A la empresa oferente DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser por el monto total de Gs. 5.343.000 (Guaraníes cinco millones trescientos cuarenta y tres mil), A la empresa oferente NAIPEX S.A por el monto total de Gs. 2.100.000 (Guaraníes Dos millones cien mil), A la empresa oferente PAPELERA GUAIRA S.A. por el monto total de Gs. 3.113.000 (Guaraníes Tres millones ciento trece mil).----------*

Los rubros para esta licitación se hallan previstos en las partidas 340 del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2018 aprobado por Ley 6026/2018 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2018", conforme a lo establecido en el Decreto 8452/2018., según CDP N° 908/2018.----------

La Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Reglamentario N° 21909/03, establecen las disposiciones que rigen para este tipo de procedimiento.----------

POR TANTO, en uso de sus ejercicios legales;

LA MINISTRA DEL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

R E S U E L V E

Artículo 1°.- **ADJUDICAR,** en atención a lo prescripto en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2018 - "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA – SEGUNDO LLAMADO" – ID N° 346.251, de la siguiente forma:

- A la empresa oferente **ARCHIVADORES Y CIA.** de Nancy Oreggioni, por el monto total de Gs. **16.722.000 (Guaraníes Diez y seis millones setecientos veinte y dos mil),** conforme al siguiente detalle:----------

ARCHIVADORES Y CIA. de Nancy Oreggioni								
ITEM N°	Descripción del bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio total
1	Bibliorato lomo ancho tamaño oficio	Unidad	Unidad	800	Géminis	Nacional	6.400	5.120.000
2	Bibliorato lomo fino tamaño oficio	Unidad	Unidad	800	Géminis	Nacional	6.400	5.120.000
3	Bolígrafo clásico azul	Unidad	Caja de 50 Unidades	80	Géminis	China	20.000	1.600.000
4	Bolígrafo clásico negro	Unidad	Caja de 50 Unidades	60	Géminis	China	20.000	1.200.000
8	Clips grande	Unidad	Caja de 100 unidades	800	Square	China	3.140	2.512.000
9	Clips mediano	Unidad	Caja de 100 unidades	1.000	Square	China	1.170	1.170.000
TOTAL ADJUDICADO (Guaraníes)								16.722.000

ABG. TERESA MARTINEZ ACOSTA
Ministra
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

RESOLUCIÓN MINNA N° 185/2018

"POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 08/2018 – ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA - SEGUNDO LLAMADO, ID N° 346.251"

- A la empresa oferente **DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser** por el monto total de Gs. **5.343.000 (Guaraníes cinco millones trescientos cuarenta y tres mil)**, conforme al siguiente detalle:----------

DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser								
ITEM N°	Descripción del bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio total
5	Cinta adhesiva transparente	Unidad	Rollos	100	DE	Paraguay	2.100	210.000
10	Grapa o grampa para presilladora	Unidad	Caja de 1000 Unidades	500	Foska	China	2.200	1.100.000
12	Marcador permanente o indeleble punta gruesa color NEGRO	Unidad	Unidad	400	Enlegend	China	1.400	560.000
13	Marcador permanente o indeleble punta fina color AZUL	Unidad	Unidad	500	Enlegend	China	700	350.000
14	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa color AMARILLO	Unidad	Unidad	400	Enlegend	China	950	380.000
15	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa color NARANJA	Unidad	Unidad	400	Enlegend	China	950	380.000
16	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa color CELESTE	Unidad	Unidad	400	Enlegend	China	950	380.000
17	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa color ROSADO	Unidad	Unidad	400	Enlegend	China	950	380.000
18	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa color VERDE	Unidad	Unidad	400	Enlegend	China	950	380.000
19	Plancheta de cartón prensado	Unidad	Unidad	50	RPM	China	5.500	275.000
20	Presilladora mediana	Unidad	Unidad	100	Foska	China	7.500	750.000
21	Tinta para sello color AZUL	Unidad	Frasco	30	Radex	Brasil	3.300	99.000
22	Tinta para sello color NEGRO	Unidad	Frasco	30	Radex	Brasil	3.300	99.000
TOTAL ADJUDICADO (Guaraníes)								5.343.000

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA - Asunción - Paraguay

ABG. TERESA MARTINEZ ACOSTA
Ministra
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

RESOLUCIÓN MINNA N°185/2018

"POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 08/2018 – ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA - SEGUNDO LLAMADO, ID N° 346.251"

- A la empresa oferente **NAIPEX S.A** por el monto total de **Gs. 2.100.000 (Guaraníes Dos millones cien mil),** conforme al siguiente detalle:----------

NAIPEX S.A.								
ITEM N°	Descripción del bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio total
6	Carpeta colgante plástica	Unidad	Unidad	1000	G y C	Paraguay	2.100	2.100.000
TOTAL ADJUDICADO (Guaraníes)								2.100.000

- A la empresa oferente **PAPELERA GUAIRA S.A.** por el monto total de Gs. **3.113.000 (Guaraníes Tres millones ciento trece mil),** conforme al siguiente detalle:----------

PAPELERA GUAIRA S.A.								
ITEM N°	Descripción del bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio total
7	Carpeta archivadora plastificada.	Unidad	Unidad	1.000	Guaira	Paraguay	1.163	1.163.000
11	Lápiz de papel común (de grafito)	Unidad	Unidad	3.000	BIC	Brasil	650	1.950.000
TOTAL ADJUDICADO (Guaraníes)								3.113.000

Artículo 2°.- **AUTORIZAR,** a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir los contratos emergentes de la presente Resolución, conjuntamente con la Máxima autoridad Institucional.----------

Artículo 3°.- **COMUNICAR,** a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Abg. Teresa Martínez Acosta
Ministra